

INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA CIA LTDA

MUNDIMPORT

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución N. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías; en calidad de Comisario Revisor, me permito poner en conocimiento de la Junta General el informe respectivo, relacionado con la situación Administrativa, Contable y Financiera de la compañía Ltda. MUNDIMPORT, correspondiente al periodo económico 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

La Compañía Ltda. Mundimport, se constituyo mediante escritura pública celebrada 27 de diciembre del 2010 ante el Dr. Rodrigo Naranjo Notario 7mo del Cantón Ambato e inscrita en el registro mercantil bajo el N. 136 libro N. 549 de febrero 11 del año 2011

Para efectos del presente informe, y lo expuesto en el mismo documento, he procedido a realizar el estudio y análisis de los Estados Financieros Balance General y Estado e Resultados con sus respectivos anexos.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En cuanto al punto en referencia, cabe anotar que como es una compañía nueva, se ha rodeado de buenos profesionales en cada área para el desempeño específico de sus funciones, los mismos que han tomado con criterio positivo y por que no decirlo con entusiasmo, lo cual deja entrever la preocupación total de los Administrativos lo cual es digno de felicitación.

Los libros sociales, como son los de Actas, expediente de actas, escrituras. nombramientos, libro de accionistas, etc., debo manifestar que están en proceso de organización por ser una compañía nueva pero en su gran

mayoría que ya se han elaborado de acuerdo a lo reglamentado por la superintendencia de Compañías.

Por otra parte se han manejado con mucho cuidado y responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones con las entidades de control, como S.R.I. Municipio. Superintendencia de Compañías, etc. por lo tanto se nota la preocupación por parte de los Administradores en cumplir y enmarcarse dentro de las Leyes correspondientes, mas aun cuando que en la actualidad han existido por parte de varias Instituciones muchas reformas de leyes a todo nivel, especialmente en la tributaria.

La parte administrativa se está consolidando, lo cual demuestra el manejo de documentos, de recursos económicos, responsabilidad y afán de mejora.

Las decisiones que se han tomado dentro de todos los ámbitos, especialmente en la situación de importaciones han sido con el criterio de precautelar la inversión de los señores accionistas, y tener un menor valor en los costos, los mismos que serán reflejados en los beneficios económicos.

En lo que se refiere a la Contabilidad debo decir que se ha llevado en un sistema computarizado, el mismo que cumple con las expectativas de la Compañía, y se ha definido un plan de cuentas, el cual permite un manejo racionalizado del flujo de información contable, permitiendo cualquier análisis con facilidad y comprensión, además, sé esta manejando con muy buen criterio y aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), NIIF, Ley de Régimen Tributario Interno

Con esta nueva estructura de control establecido se ha realizado los registros necesarios contables en los libros diarios. Mayor y auxiliares que es instantáneo al momento de realizar la transacción comercial.

ASPECTO CONTABLE - FINANCIERO

Luego del estudio y análisis realizado en base a los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2012, los mismos que han sido realizados de acuerdo con los Principios Contables, y que presentan razonabilidad en los aspectos más importantes de la situación financiera de la Compañía Ltda. MUNDIMPORT al 31- de Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones a la misma fecha, me permito poner a consideración de ustedes cuadros comparativos analíticos ANEXOS (Adjuntos) en los cuales demuestran las variaciones y porcentajes de las cuentas de acuerdo al movimiento efectuado

OTROS ASPECTOS.

Es muy importante mirar con detenimiento los estados financieros presentados y ver la posición adquirida por la compañía, y los resultados obtenidos, 14% de rentabilidad sobre las ventas, **7.26 de liquidez** corriente y **1.46 de liquidez Inmediata** tomándose en cuenta que se ha desenvuelto en un mercado local muy competitivo.

CONCLUSIONES:

El presente trabajo ha sido realizado sobre la base de los documentos facilitados por el señor Contador y el señor Gerente y la revisión de anexos y auxiliares de respaldo.

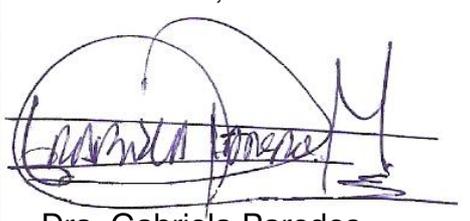
La decisión de, fortalecer y buscar el bienestar de la compañía es decisión de todos los señores Accionistas, empleados y trabajadores, mediante los indicadores financieros, se ha dado a conocer la situación económica actual que se encuentra la Compañía, resultados que tendrán que ser analizados por los señores accionistas para que se tomen decisiones necesarias, las mismas que deben ser a tiempo, ya que estas acciones serán las que enmarquen a la Compañía en el lugar que corresponde.

Por lo expuesto en el presente informe, y al ver que la presente Administración ha manejado dentro de los parámetros de profesionalismo, ética y cariño a la Compañía cumpliendo con sus objetivos recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta General.

Pongo a consideración de la Junta General el presente informe, no sin antes agradecer a los señores, accionistas por la confianza brindada al nombrarme Comisario Revisor, esperando haber satisfecho sus expectativas, de igual forma agradecer al Sr. Gerente y Contador de la Compañía por la colaboración brindada para la elaboración el presente Informe.

Esperando que la Compañía y los señores accionistas alcancen los éxitos deseados, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriela Paredes', is written over a light blue rectangular background. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning and a distinct 'M' at the end.

.Dra. Gabriela Paredes
COMISARIO REVISOR